ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1		
Hora: 9:00 a.m.	**Fecha:** 28 de mayo de 2026	
Lugar:	Auditorio Centro Especializado Puente Aranda	
Dependencia que Convoca:	Centro Especializado Puente Aranda	
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	
Objetivo:	Garantizar la participación ciudadana y de organizaciones sociales a través de espacios de diálogo público, entre el ICBF y las partes interesadas para llevar a cabo el proceso de la Mesa Pública del Centro Especializado Puente Aranda.	

Agenda:

1. Bienvenida
 1.1. Himno Nacional
 1.2. Himno de Bogotá

2. Contexto Institucional
 2.1. Contexto Centro Especializado Puente Aranda ICBF
 2.2. Datos Estadísticos SRPA
 2.3. Programa Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares

3. ¿Qué hicimos?
 3.1. Informe de ejecución de metas sociales y financieras, con corte de diciembre del 2025.

4. ¿Cómo vamos y logros del 2026?

5. Canales y medio de atención a la ciudadanía e informe PQRS
 5.1. Espacio de participación de partes interesadas

6. Muestra cultural: Grupo Musical Ensamble

7. Experiencias de éxito: ¡Historias que inspiran!

8. Refrigerio

9. ¿Queremos conocer tu percepción?

10. Encuesta de evaluación

11. Cierre

Desarrollo:

1. Siendo las 9:00 a.m. del 28 de mayo de 2026 la Maestra de ceremonia Viviana Cubides da la bienvenida a todos los asistentes a la Mesa Pública, agradeciendo su participación en este espacio

PÚBLICA

de transparencia y diálogo a las entidades invitadas como Instituto Nacional de Medicina Legal, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional Unidad de Infancia y Adolescencia, Operadores SRPA, Procuraduría General de la Nación, Personería, Secretaria de Integración Social Juventud, Doctora Dayana Araque y Grupo Interno de Trabajo Responsabilidad Penal, Comunidad y Partes Interesadas, Asistentes Sociales de los Juzgados, Respetados señores Jueces del Centro de Servicios Judiciales SRPA, Doctor Cesar Cruz Coordinador Grupo De Protección, Directora Regional Bogotá, Coordinadores de Los Diferentes Centros Zonales, Programa Distrital Justicia Juvenil Restaurativa.

La maestra de ceremonias procedió a solicitar a los participantes el registro de la asistencia mediante el código QR dispuesto para tal fin. La maestra de ceremonia Diana Lopez brindó información relacionada con los protocolos de evacuación y atención de emergencias del centro zonal.

Posteriormente, la Dra. Sandra Carolina Vargas tomó la palabra y realizó la instalación de la Mesa Pública de Rendición de Cuentas del Centro Especializado Puente Aranda, contando con la participación de la ciudadanía, las instituciones del SRPA, los órganos de control y demás actores internos y externos interesados. Señaló que este espacio tiene como objetivo exponer los avances, logros y desafíos de la gestión del centro zonal durante el periodo comprendido entre junio de 2025 y abril de 2026, asegurando así el derecho de la ciudadanía a acceder a la información y a participar en la construcción de una gestión más transparente y responsable.

1.1. – 1.2. Se dio paso a la entonación del Himno Nacional de la República de Colombia y el Himno de Bogotá, como símbolo de respeto y compromiso con los valores patrios y la identidad de la ciudad.

2. La Dra. Sandra Carolina Vargas presentó el contexto institucional del ICBF, destacando su carácter de establecimiento público descentralizado con autonomía administrativa, creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad. Se informó que el ICBF cuenta con 33 regionales, 218 centros zonales y presencia en 1.130 municipios, atendiendo a 3.121.991 de usuarios en 2025, con una inversión de $ 10.68 billones (inversión 2025).

2.1. Por otro lado, la coordinadora explicó la prestación del servicio del Centro Especializado Puente Aranda, la distribución de las Defensorías de Familia, así como los horarios de atención. Se abordó qué es el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, su fundamento legal (Ley 1098 de 2006), principios pedagógicos y restaurativos, y la ruta de atención para adolescentes aprehendidos.

2.2. La Dra. Sandra Carolina Vargas presenta los datos estadísticos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes vigencia desde junio 2025 a abril 2026, los cuales son presentados de manera mensual:

Durante el periodo evaluado, se evidencia que el número total de ingresos al SRPA fue de 712 casos en el segundo semestre de 2025, mientras que para el periodo de enero a abril de 2026 se registraron 449 ingresos, lo que refleja una disminución en el volumen de casos atendidos, considerando la diferencia en los periodos analizados.

PÚBLICA

En cuanto a la distribución por género, se observa una marcada predominancia del sexo masculino, con 640 hombres y 72 mujeres en 2025, y 404 hombres frente a 45 mujeres en 2026, lo que indica que aproximadamente el 90% de los ingresos corresponde a población masculina, manteniéndose esta tendencia en ambos periodos.

Respecto a la modalidad de ingreso, se identifica que la flagrancia constituye la principal forma de vinculación al sistema, con 480 casos en 2025 y 315 en 2026, seguida por las denuncias con 232 y 133 casos respectivamente. Los ingresos por traslado o por orden de captura resultan mínimos, evidenciando que la mayoría de los adolescentes ingresan al sistema como resultado de intervenciones inmediatas por parte de las autoridades. En relación con el comportamiento de la reincidencia, se reportan 80 casos en 2025 frente a 632 ingresos nuevos, y 61 reincidencias frente a 388 ingresos nuevos en 2026, lo cual permite identificar que, si bien la reincidencia se mantiene en niveles relativamente bajos, continúa siendo un factor presente dentro del sistema.

En cuanto a los principales delitos, se evidencia que durante 2025 predominaron las lesiones personales, el acceso carnal abusivo con menor de 14 años y el hurto calificado y agravado, mientras que en 2026 se mantienen como conductas más recurrentes el acceso carnal abusivo con menor de 14 años, el hurto calificado y agravado y las lesiones personales, lo que refleja la persistencia de conductas relacionadas tanto con la violencia interpersonal como con delitos contra el patrimonio y la integridad sexual.

Finalmente, en el análisis territorial, se identifican como localidades con mayor número de ingresos por aprehensiones Ciudad Bolívar, Kennedy y San Cristóbal, las cuales concentran la mayor incidencia de casos en los periodos revisados, configurándose como zonas prioritarias para la intervención institucional.

2.3. Las maestras de ceremonia le dan la palabra a la Profesional Laura Victoria Duque, referente para el centro zonal del Servicio Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, inicialmente explica que este servicio surge como una respuesta integral a las necesidades de las familias y comunidades que enfrentan dificultades en su convivencia, asociadas a transiciones vitales o producida por eventos del curso de vida que afectan su estructura y sus relaciones. La razón fundamental de este servicio, radica en la importancia de proporcionar un apoyo estructurado que permita a las familias y comunidades superar crisis y fortalecer sus capacidades, para restablecer las condiciones armónicas y el buen vivir en familia, de tal manera que se prevengan situaciones que afecten las relaciones familiares; reconociendo la importancia de contar con un entorno comunitario protector que facilite el trámite de los factores de riesgo que afectan su estructura y dinámica de convivencia, permitiendo que estos entornos se constituyan en redes de apoyo con las que cuentan las familias para la superación de experiencias adversas.

La profesional informa que, durante el periodo comprendido entre julio y mayo se logró la vinculación de 108 familias, alcanzando aproximadamente 260 atenciones en diferentes actividades y procesos de acompañamiento.

PÚBLICA

El programa implementó diversas estrategias de intervención, entre las que se destacan:

- Diálogos para el cuidado y el buen vivir: 143 espacios realizados, enfocados en la promoción de prácticas de convivencia, autocuidado y bienestar.
- Encuentros comunitarios de cuidado: 85 encuentros dirigidos a fortalecer las redes comunitarias y la participación colectiva.
- Acompañamiento en entorno familiar: 32 intervenciones orientadas al fortalecimiento de las dinámicas familiares en sus propios contextos.

Finalmente, la profesional concluye que los anteriores resultados evidencian un impacto significativo en la atención y fortalecimiento de las familias participantes, promoviendo espacios de diálogo, cuidado y construcción comunitaria, en articulación con el bienestar familiar.

3. Las maestras de ceremonia dan la palabra a la profesional Cindy Jisella Fernandez quien procede a presentar el avance y logros del Grupo Interno de Trabajo de Responsabilidad Penal (SRPA) para el segundo periodo de la vigencia 2025. incluyendo la ejecución de metas sociales y financieras, así como el comportamiento mensual por servicio.

3.1. Inicialmente, explica que, en el periodo de junio a diciembre de 2025, el SRPA presentó una ejecución financiera del 100%, con un presupuesto total de $14.795.947, completamente ejecutado. Señala que todos los servicios operaron según lo programado, logrando cumplir las metas financieras en su totalidad. A nivel consolidado, el programa de Protección (SRPA) también alcanzó una ejecución del 100% del presupuesto asignado, evidenciando una gestión eficiente de los recursos durante la vigencia.

4. Por otro lado, la colaboradora Cindy Fernandez socializa cómo vamos en la actual vigencia y los logros que se han obtenido, para ello, presenta la ejecución de metas sociales y financieras del SRPA entre enero y julio de 2026, señalando que se asignó un presupuesto de $18.551.317, con una ejecución de $9.965.269 evidenciando un avance en lo proyectado.

La colaboradora presenta el comportamiento de la ejecución mensual por servicios del SRPA durante el periodo enero–julio de 2026, evidenciando el nivel de cumplimiento de cada servicio, indica que, en términos generales, todos los servicios inician con una ejecución del 100% en enero y mantienen niveles altos entre febrero y mayo, con porcentajes que oscilan entre 70% y 100%. El Centro de Atención Especializado se destaca por mantener una ejecución constante del 100% durante los primeros cinco meses, mientras que servicios como Prestación de Servicios a la Comunidad e Internación en Medio Semicerrado presentan unos rangos aceptables.

5. Se le da la palabra al Referente de Servicios y Atención Mario Alberto Wilches Montes, quien presenta los Canales y Medios para la Atención a la Ciudadanía, indicando que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF dispone de diversos canales para garantizar la atención a la ciudadanía:

- Chat ICBF: disponible de lunes a sábado.
- Videollamada: atención personalizada en horario laboral.
- WhatsApp: comunicación rápida y efectiva.
- Llamada en Línea: disponible de lunes a viernes.

PÚBLICA

- Línea Anticorrupción: para reportar denuncias.
- Puntos de Atención: oficinas regionales y zonales.
- Correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales: notificaciones.judiciales@icbf.gov.co
- Registro PQRS: formulario para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
- Línea 141: Atención especializada para niños, niñas y adolescentes.

Además, el profesional informa que se cuenta con herramientas como la ventanilla de trámites y servicios, el portal de oferta institucional y una sección de preguntas frecuentes para facilitar la gestión ciudadana.

Destaca este escenario institucional de transparencia que permite socializar los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y construir de manera conjunta estrategias que garanticen la protección integral y el bienestar de niños, niñas, adolescentes y sus familias, reafirmando el compromiso con la corresponsabilidad y la rendición de cuentas.

Por otra parte, el Referente de Servicios y Atención presenta el total de peticiones recibidas en el Centro Especializado Puente Aranda discriminado por motivos, oportunidad de respuesta y vigencia, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

MOTIVOS DE PETICION	2025 - 2026	OPORTUNIDAD DE RESPUESTA
INFORMACION Y ORIENTACION	235	100%
INFORMACION Y ORIENTACION CON TRAMITE (IOT)	91	100%
DERECHOS DE PETICION-QUEJAS	7	100%
PROCESO CONFLICTO CON LA LEY (PCL)	933	100%
DERECHOS DE PETICION - SUGERENCIAS	0	100%
SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (SRD)	5	100%
PRESENCIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS	119	100%

5.1. El Referente de Servicios y Atención Mario Alberto Wilches Montes invita a los asistentes a la Mesa Pública a participar en el espacio destinado para preguntas, se informa que, a quienes deseen intervenir se les entregará el formato correspondiente para registrar preguntas, quejas o felicitaciones, el cual también es proyectado para el auditorio. Después de dar un tiempo de espera ninguna persona hace preguntas.

6. Las maestras de ceremonia continúan el programa dando paso a una muestra cultural a cargo del Grupo Musical Ensamble del Internado de Restablecimiento en Administración de Justicia de Cajicá. Esta presentación, liderada por los adolescentes, tiene como propósito propiciar un espacio de integración y esparcimiento, brindando a los asistentes una experiencia musical que destaca el talento, la creatividad y las raíces culturales. La agrupación, interpreta repertorios que evocan la identidad local y nacional, promoviendo la inclusión y la participación comunitaria. A través de esta intervención artística, se busca fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social,

posicionando la música como un medio para el encuentro, el diálogo y la expresión cultural en la mesa pública.

7. Las maestras de ceremonia Diana López y Viviana Cubides dan paso al espacio de “Somos Historias”, haciendo la presentación de adolescentes y jóvenes dándoles la palabra frente a sus Historias que nos inspiran:

- **KEVIN SANTIAGO GARZON – OPAN VENECIA:** señala que su historia empezó en el 2023, llegando con muchas dudas a la institución y con un sentimiento de no querer está ahí, pero con el tiempo se sintió escuchado, entendiendo el por qué estaba en OPAN, indica que aprendió a buscar ayuda en los profesionales, y a mejorar en cosas de su vida que le sirvieron para seguir adelante, tener un trabajo estable, relacionarse con las personas, tener cuidado en sus relaciones de pareja. Aprovechó, además, las oportunidades académicas que le brindaron, sintiéndose ahora más preparado para la vida.

- **NICOLAS MORENO MAYORDOMO:** indica que es un joven de 18 años, que ha aprovechado su oportunidad en la institución, le gusta el boxeo, e indica que lo han incentivado a seguir trabajando por sus sueños en el deporte, y en su formación académica, señalando que ha mejorado su relación con su familia, concluyendo que el proceso le ha ayudado en su vida.

- **LIZETH JULIANA MEDINA BRICEÑO – OPAN SANTO ANGEL:** relata que es una joven de 21 años de los cuales lleva 5 de atención en el SRPA, refiere que este proceso le ha permitido ser más resiliente, comprometida, reflexiva, sensible. Indica que ha sido confrontada con sus comportamientos, lo cual le ha servido para empoderarse en la crianza de su hija. Cuenta con una capacidad de explorar sus propias posibilidades desde la experiencia vivencial para proyectarse a nivel laboral.

- **JAVIER ESTEBAN GIRALDO PAEZ – ACJ LAV:** señala ser un joven de 18 años nacido en Bogotá y bachiller académico, ha culminado satisfactoriamente su sanción de 19 meses de Libertad Asistida Vigilada, proceso en el que contó con el respaldo constante de su madre. Sus logros más destacados son la finalización de educación media y su vinculación a educación superior como Técnico Profesional en Operación de Procesos para la Producción de Audiovisuales a través de "Proyecto Sueños". Además, Javier demostró capacidad restaurativa al reconocer la conducta infractora, desde la autocrítica sobre el daño causado y alcanzando un proceso restaurativo con su víctima, hoy cuenta con un proyecto de vida prosocial alejado de la ilegalidad.

- **JUAN DAVID VELÁSQUEZ – ACJ PSC:** el joven de 19 años refiere que se destaca por su compromiso, disposición y participación constante en cada una de las actividades desarrolladas durante su proceso. A lo largo de este camino ha venido construyendo y fortaleciendo su proyecto de vida, actualmente vinculado al tecnólogo en Coordinación de Servicios Hoteleros en el SENA, además, es beneficiario de la estrategia Proyecto Sueños, espacio que le ha permitido fortalecer sus habilidades, motivaciones y metas personales y educativas, así mismo, cuenta con el apoyo y acompañamiento constante de su familia, aspecto que ha sido fundamental para su crecimiento personal y para continuar avanzando en sus propósitos a futuro.

PÚBLICA

- **LUIS DAVID GUETE – FORJAR RESTAURATIVO SUBA:** cuenta lo que ha significado para él este proceso de inclusión social con el Servicio Forjar Restaurativo, señalando que ha aprendido sobre el respeto, la responsabilidad, la importancia de pensar en las consecuencias de sus acciones y en cómo puede aportar cosas positivas a la comunidad. Indica que uno de los espacios que más ha disfrutado ha sido el curso de enchape en cerámica realizado con la Secretaría Distrital del Hábitat, Corona y SENA en la Casa de Juventud de Usaquén. Inicialmente él pensó que iba a ser solo un curso más, pero terminó convirtiéndose en una experiencia muy importante para él, gustándole lo que realiza, sintiéndose cómodo aprendiendo y sacándole provecho el tiempo en algo que le aporta y le ayuda a crecer como persona.

- **LUIS ALEJANDRA CASTAÑO – FORJAR RESTAURATIVO CIUDAD BOLIVAR:** el joven de 20 años refiere que aactualmente cursa sexto semestre de Derecho a través de Proyecto Sueños, dejando huella a través de su compromiso, liderazgo y vocación de servicio. Indica que desde que llegó al Servicio Forjar ha logrado fortalecer muchas de sus habilidades personales y sociales. Este proceso le ha permitido ser más paciente, aprender a relacionarse de una mejor manera con los demás y construir un vínculo significativo con el servicio y las personas que hacen parte de él. Gracias al acompañamiento recibido ha fortalecido su proyecto de vida y su visión frente al futuro. Señala que cree firmemente en el poder del cambio, en la importancia de luchar por los ideales y en el impacto positivo que la juventud puede generar en la sociedad. Mi mayor sueño es contribuir a la construcción de un mundo más seguro, justo y lleno de oportunidades para todos.

8. Las moderadoras proceden a dar el espacio para la toma de un refrigerio para todos los asistentes a la mesa pública.

9. ¿Queremos conocer tu percepción? Grupos Focales: se informa que se ejecutaron dos grupos focales, uno conformado por adolescentes y jóvenes, el otro por familias y comunidades, estos espacios fueron liderados por las profesionales Laura Victoria Duque y Sandra Milena Hoyos, quienes hicieron el respectivo levantamiento del acta, en donde se especificó la ejecución de dichos espacios de manera individualizada por las particularidades de estos. Este espacio se dio de 11:00 a.m. a 11:50 a.m.

10. Acto seguido la maestra de ceremonias da a conocer a los asistentes que podrán hacer uso del código QR para realizar la evaluación por todas las partes interesadas, se da el tiempo para que realicen el diligenciamiento del formulario.

11. Finalmente, la Dra. Sandra Carolina Vargas ofrece las palabras de cierre de la Mesa Pública, expresando su agradecimiento a todos los participantes por su asistencia a este significativo evento del centro zonal. Señala que este espacio ha estado orientado a fomentar el diálogo, la construcción conjunta y el fortalecimiento de estrategias en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Asimismo, invita a todos los actores a seguir aportando desde sus respectivos roles para asegurar la protección integral y la garantía de los derechos de los adolescentes. Destaca que el compromiso y las contribuciones de cada uno son esenciales para avanzar hacia una sociedad más equitativa e inclusiva. Para concluir, agradece nuevamente a los asistentes por su disposición y tiempo.

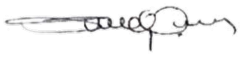
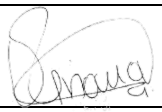
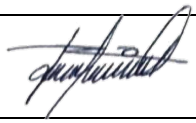
PÚBLICA

Decisiones:

Desde la coordinación del centro zonal con el apoyo de la Referente del SNBF, se generó un eespacio de diálogo abierto y participativo entre la entidad y las partes interesadas con el fin de socializar la oferta institucional y los servicios disponibles para la protección y garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias. Se rindió cuentas sobre la gestión realizada, avances y resultados, igualmente se promovió la transparencia y la participación ciudadana, fomentando la corresponsabilidad en la protección integral.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
No se generaron compromisos	N/A	N/A

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Sandra Carolina Vargas Reina	Coordinadora Centro Especializado Puente Aranda	ICBF - Centro Especializado Puente Aranda	
Diana María López Medina	Profesional Universitario	ICBF - Centro Especializado Puente Aranda	
Viviana Cubides Guitierrez	Profesional Universitario	ICBF - Centro Especializado Puente Aranda	
Cindy Jisella Fernandez Gomez	Referente SNBF	ICBF - Centro Especializado Puente Aranda	
Johanna Ruiz Álvarez	Promotor Épico	ICBF - Centro Especializado Puente Aranda	
Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Johanna Ruiz Álvarez		

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3		
Hora: 11:00 AM	**Fecha:** 28 mayo 2026	
Lugar:	Auditorio Centro zonal especializado Puente Aranda	
Dependencia que Convoca:	Centro zonal especializado Puente Aranda	
Proceso:	MESA PUBLICA MAYO 2026	
Objetivo:	Efectuar encuentro con familias y comunidades sobre las memorias del cambio proceso de Rendición De Cuentas – “Cuentas Para La Vida” 2026.	

Agenda:

1. Apertura del encuentro
2. Dialogo sobre los cambios
3. Construcción de la memoria del cambio
4. Lectura carta de las niñas, niños y adolescentes - jóvenes y manifiesto de las familias por el cuidado de la vida.
5. Selección y preparación de voceros comunitarios.
6. Cierre.

Desarrollo:

Se da apertura al encuentro a las 11:00 am ubicando a las familias y comunidad en circulo con el fin de realizar actividad rompe hielo, posterior a ello se divide el grupo en cuatro equipos en donde a cada equipo se le suministra una de las cuatro preguntas orientadores obteniendo los siguientes resultados:

¿Qué es lo nuevo en tu vida a partir de las acciones del ICBF en los últimos años?
Familias y comunidades mencionan que no conocían el sistema de responsabilidad penal para adolescentes hasta que sus adolescentes se vieron inmersos en el proceso, expresan el conocimiento que se ha adquirido en cuanto a las articulaciones que se tienen con los diversos operadores como lo es la ACJ, se ha fortalecido el dialogo con los familiares y se amplían oportunidades académicas en las diferentes estrategias educativas.

¿Qué te gustaría que se quedara de esas cosas nuevas?
Familias y comunidades manifiestan que deben quedarse todos los cambios siempre y cuando generen un bienestar para todos, adicional a ello enfatizan en el compromiso, acompañamiento por parte de los profesionales hacia los adolescentes ya que en la mayoría de los casos no se

CLASIFICADA

cuentan con vínculos comunicativos eficientes entre las partes lo que no permite tener un conocimiento completo de los NNA.

¿Qué puedes hacer para mantener esas cosas nuevas?
Familias y comunidades refieren que se necesita un apoyo familiar constante, comunicación asertiva, compromiso y asistencia a los diferentes servicios que se brindan con el fin de mantener una vinculación activa.

¿Qué debería mantener el ICBF en el próximo gobierno para mantener esas cosas nuevas?
El ICBF debería mantener articulaciones con los operadores y entidades que brinden de igual forma un acompañamiento en los diferentes ámbitos con el fin de efectuar procesos integrales que garanticen la reincorporación de los adolescentes a las diversas áreas de ajuste.

Posterior a ello en una bolsa se tuvieron 13 papeles en donde cada uno hace cuenta de un cambio realizado en el ICBF, se invitó a diversos integrantes del encuentro a sacar un papel, cada vez que se elige uno la profesional da la explicación de este, los cambios que se socializaron fueron los siguientes:

1. Implementación de la operación directa
2. Tránsito de la prestación de servicios a la garantía de derechos.
3. Territorialización del enfoque del bienestar familiar.
4. ICBF más humano, cercano y relacional.
5. Fortalecimiento del enfoque preventivo.
6. Innovación alimentaria y desarrollo de alimentos de alto valor nutricional AAVN
7. Actualización de guías alimentarias y lineamientos técnicos
8. Formalización laboral de madres comunitarias.
9. Enfoque restaurativo en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes SRPA
10. Modernización institucional y reorganización normativa.
11. Atención a población migrante venezolana y fronteriza.
12. Prevención y abordaje del trabajo infantil.
13. Transición de niños con discapacidad a educación formal.

Se identifica que la población poseía conocimientos bajos en cuanto a los cambios efectuados en la institución lo que permite ampliar conocimiento y resolver dudas generadas sobre la información suministrada.

Posterior a ello se efectúa la construcción de la memoria del cambio, se crea una mariposa tomándose como el animal que representa los cambios y transformaciones se representan en

CLASIFICADA

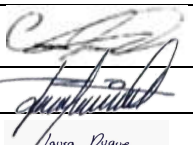
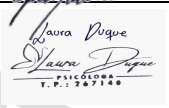
varios colores, formas y tamaños los cambios que ha efectuado el ICBF en el último tiempo. De manera simultánea mientras se realiza el proceso de creación con ayuda de las familias y las comunidades se da lectura a la carta de los niños niñas y adolescentes y el manifiesto de familias por el cuidado de la vida.

Por último, se elige al vocero quien deberá asistir el 18 de junio a las 8:00 am en la biblioteca Virgilio Barco con el fin de exponer lo vivenciado en la Rendición publica de Cuentas “Cuentas Para La Vida”, siendo el señor Rafael Álvarez Montes el elegido para participar de este espacio con el resultado final de la construcción del objeto de memoria.



CLASIFICADA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
SANDRA CAROLINA VARGAR REINA	COORDINADORA	CESPA	

CINDY FERNANDEZ GOMEZ	REFERENTE SNBF	CESPA	
JOHANNA RUIZ ALVAREZ	REFRENTE SIGE	CESPA	
LAURA VICTORIA DUQUE CANIZALES	REFERENTE PROGRAMA PRESENCIA	CESPA	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	LAURA VICTORIA DUQUE CANIZALES		

CLASIFICADA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 2	
Hora: 11:00 AM	**Fecha:** 28 mayo 2026
Lugar:	Auditorio Centro zonal especializado Puente Aranda
Dependencia que Convoca:	Centro zonal especializado Puente Aranda
Proceso:	MESA PUBLICA MAYO 2026
Objetivo:	Efectuar encuentro con adolescentes y jóvenes sobre las memorias del cambio proceso de Rendición De Cuentas – “Cuentas Para La vida” 2026.

Agenda:

1. Apertura del encuentro
2. Dialogo sobre los cambios
3. Construcción de la memoria del cambio
4. Lectura carta de las niñas, niños y adolescentes - jóvenes y manifiesto de las familias por el cuidado de la vida.
5. Selección y preparación de voceros comunitarios.
6. Cierre.

Desarrollo:

Se da apertura al encuentro a las 11:00 am ubicando a los adolescentes y jóvenes en circulo con el fin de realizar actividad rompe hielo, posterior a ello se realiza fogueo de preguntas de la siguiente forma:

1. Cuéntanos ¿qué cambios hay en tu vida a partir de las acciones del ICBF. en los últimos años?

- Considero que un análisis profundo sobre mis decisiones, para tomar mejores decisiones desde un pensamiento crítico, ético y moral.
- Mejore de cierta manera la relación con mi familia y mejore mis expectativas a futuro, y me forme académicamente en proyecto sueños.
- Mas resiliencia en la toma de decisiones aplica para todo.
- En primer lugar, identificamos cambios en el ámbito personal y profesional y un crecimiento cognitivo en el mismo, adicional a ello el cómo nos desenvolvemos en cualquier entorno.

CLASIFICADA

2. Cuéntanos ¿Que te gustaría que se quedara de esas cosas nuevas?

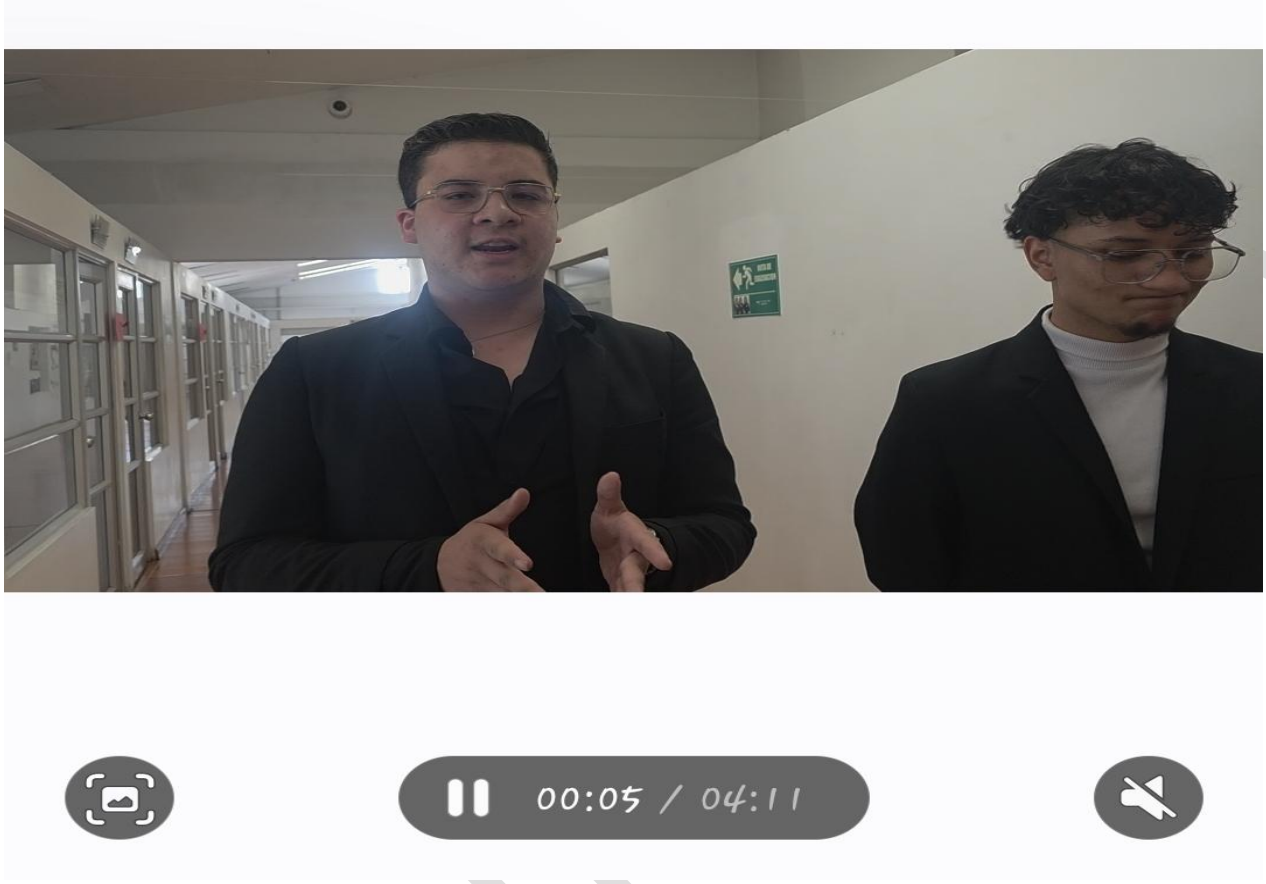
- La participación con las comunidades más vulnerables del territorio y mantener el incentivo de motivas a las mismas en participar.
- Considero que se quedara mi análisis profundo sobre lo que debo hacer y que decisiones tomar para buscar un bien mayor y el mal menor.
- En lo personal el acompañamiento que ofrecen y a si mismo se das una percepción más clara de las situaciones que se presentan.
- Me gustaría de esas cosas nuevas, mis expectativas y los nuevos sueños que con la ayuda de la OPAN Venecia me han ayudado.

3. Cuéntanos ¿que puedes hacer para mantener esas cosas nuevas (cambios).

- Es relativo.
- Motivarme, probar, muchas cosas nuevas porque todos los días aprendemos algo y mantener mi unión familiar.
- Seguir pensando y deteniéndome a cuestionar si lo que voy a hacer en lo mejor o el único camino que tengo, cuestionar todo lo que hago, pero cuestionar para conocer a fondo mas no porque sea algo malo.

Se realiza construcción del objeto de memoria del cambio (video y grabación de la experiencia de fogueo de preguntas y se realiza selección y preparación de voceros comunitarios a los jóvenes Kevin Santiago Garzon Mejia y Luis Alejandro Castaño Hernández, quienes deberán asistir el 18 de junio a las 8:00 am a la biblioteca Virgilio Barco con el fin de exponer lo vivenciado en la Rendición publica de Cuentas “Cuentas Para La Vida”.

CLASIFICADA



FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
SANDRA CAROLINA VARGAR REINA	COORDINADORA	CESPA	
CINDY FERNANDEZ GOMEZ	REFERENTE SNBF	CESPA	
JOHANNA RUIZ ALVAREZ	REFRENTE SIGE	CESPA	
SANDRA MILENA HOYOS MARTINES	PSICOLOGA DEFENSORIA DE FAMILIA 13	CESPA	Sandra Milena Hoyos Martinez
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	SANDRA MILENA HOYOS MARTINES		

COPIA